

Guayaquil, 6 de marzo del 2020

Señor
Hernan Augusto Villavicencio Peralta
Daule.

De mis consideraciones:

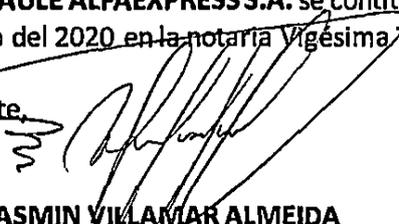
Por medio de la presente me complace informarle a usted que los accionistas fundadores de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DEL CANTÓN DAULE ALFAEXPRESS S.A.** han acordado designarla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de forma individual en reemplazo del Gerente General, así como ejercer las demás responsabilidades estipuladas en la ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

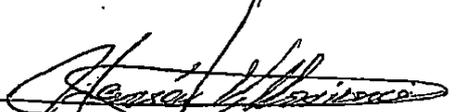
Manifiesto mis sinceras felicitaciones por la acertada decisión de la Junta de nombrarlo y le solicito muy comedidamente aceptar el cargo para el cual ha sido electo al pie del presente nombramiento.

La compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DEL CANTÓN DAULE ALFAEXPRESS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 6 de marzo del 2020 en la notaría Vigésima Tercera de Guayaquil.

Atentamente,


MIRYAM YASMIN VILLAMAR ALMEIDA
Socia Fundadora

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DEL CANTÓN DAULE ALFAEXPRESS S.A.** Daule, 6 de marzo del 2020


Hernan Augusto Villavicencio Peralta
C.C. 0100038950

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2020 - 160

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticinco de Mayo de Dos Mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo.3 de fojas 1081 a 1084 con el número de inscripción 119 celebrado entre: ([COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DEL CANTON DAULE ALFAEXPRESS S.A. en calidad de .COMPañIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VELLAVICENCIO PERALTA HERNAN AUGUSTO con el cargo PRESIDENTE]).


Ab. Daniel Molina Echanique
Registrador de la Propiedad y Mercantil

